



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 31/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 178
Cm0033

Proveedor GILABERT MARTINEZ MARIA JOSÉ (57645)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300040007 - 209) PERSONAL CONTRATADO NO PROFESIONAL [2022 521-207] Contratación de Persona Humana para desempeñar funciones en el ámbito de la Dirección Contable y Presupuesto.	99.000,00	1.188.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL		1.188.000,00

OBSERVACIONES: S/ Contrato de Locación de Servicio de Persona Humana adjudicado mediante Resolución S.E.N° 1431/22.

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART. 34 PUNTO 96.

LUGAR DE ENTREGA Ushuaia - A COORDINAR CON LA DIRECCIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTO.

PLAZO DE ENTREGA Según lo Establecido en Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2022 RAF: 521 Nro: 162

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1431 - Letra: - Año: 2022

EXPEDIENTE NRO 63110 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Federico J. M. INSAURRALDE
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 31/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 178
Cm0033

Proveedor GILABERT MARTINEZ MARIA JOSÉ (57645)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		



Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURREALDE
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario